

ACTA No. 16
JUNTA DIRECTIVA
FUNDACION YOUNG LIFE COLOMBIA

De acuerdo con lo previsto en los artículos 19 de la Ley 222 de 1995 y 2.2.1.16.1 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 398 de 2020, siendo las nueve de la mañana (9:00) del día veintiocho (28) de diciembre de 2023, previa convocatoria efectuada el día 20 de diciembre de 2023, por el Director de la Fundación Young Life Colombia, en adelante la Fundación, convocatoria que consta en correos electrónicos enviados a las direcciones de email registradas, se llevó a cabo una reunión especial de la Junta Directiva de la Fundación, en forma no presencial, mediante la plataforma zoom con el ID 3271956680.

Participaron en la reunión los siguientes miembros de la Junta Directiva de la Fundación.

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Scott Miedema	Pasaporte de Estados Unidos de América No. 711724890
Frederick Roy Clifford Jr.	Pasaporte de Estados Unidos de América No. 664543132
Kevin John Suwyn	Pasaporte de Estados Unidos de América No. 642446778
John Alexis Rátiva Ávila	Cédula de ciudadanía No. 80.097.606
Mario Alejandro Maldonado González	Cédula de ciudadanía No. 80.058.885

También estaba presente el señor Rafael Antonio Campos Guevara, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 17.158.403.

Estando presentes los cinco miembros de la Junta Directiva se dio trámite al siguiente orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad:

1. Verificación del quorum.
2. Designación del presidente y secretario de la reunión.
3. Autorización al Director para tramitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN la calificación de la Fundación YOUNG LIFE COLOMBIA como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial, según lo previsto en los artículos 19 y 356-2 del Estatuto Tributario.
4. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se procedió a evacuar los temas del orden del día en la forma como se señala a continuación:

1. Verificación del quorum

Estando presentes los cinco miembros de la Junta Directiva de la Fundación se conformó el quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

La Junta Directiva designó por decisión unánime a las siguientes personas para que ejercieran como presidente y secretaria de la reunión:

Presidente: Mario Alejandro Maldonado González

Secretario: Rafael Antonio Campos Guevara

5. Autorización al Director de la Fundación para tramitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN la calificación de la Fundación YOUNG LIFE COLOMBIA como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

El Director de la Fundación, señor Mario Alejandro Maldonado González, informó sobre la necesidad de que la entidad sea calificada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN- como perteneciente al Régimen Tributario Especial, según lo previsto en los artículos 19 y 356-2 del Estatuto Tributario. Como consecuencia de ello se sometió a consideración de la Junta Directiva la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN No. 1

La Junta Directiva de la

FUNDACIÓN YOUNG LIFE COLOMBIA

en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias

RESUELVE:

Artículo Primero – Autorización:

- a. Se autoriza al Director de la Fundación para que realice ante la DIAN el trámite que se requiera para que la Fundación sea calificada por esa entidad como perteneciente al Régimen Tributario Especial.
- b. El Director queda facultado para designar el o los apoderados que se requieran para el cumplimiento de esta tarea.

Se deja constancia de que la anterior resolución fue aprobada en forma unánime por los miembros de la Junta Directiva de la Fundación asistentes a la reunión.

3. Elaboración, lectura y aprobación del acta

Evacuados todos los temas contenidos en el orden del día y no habiendo propuestas adicionales, siendo las 9:45 a.m. el Presidente de la reunión decretó un receso para la redacción del acta. A las 10:15 a.m. se reanudó la sesión y se procedió a dar lectura a la presente acta, aprobándose íntegramente y en cada uno de los temas tratados por unanimidad, esto es por el 100% de los miembros de la Junta Directiva.

El presidente de la reunión, quien ejerce las funciones de Director de la Fundación, deja constancia sobre la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión.

EL PRESIDENTE

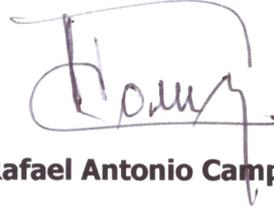


Mario Alejandro Maldonado González



John Alexis Rátiva Ávila
Miembro de Junta Directiva

EL SECRETARIO



Rafael Antonio Campos Guevara

